



AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

D^a. MARÍA LUISA LUCÍO SÁNCHEZ SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (TERUEL),

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento, en su reunión celebrada 31 de enero de 2021, en Junta de Gobierno Local, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

21.- LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS PARA TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL VACANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ANDORRA Y COMPOSICIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR Expte. 610/2021

Vista la convocatoria pública para el proceso de selección de candidaturas para tres plazas de Policía Local vacantes del Ayuntamiento de Andorra, mediante oposición en turno libre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 152 de fecha 11 de agosto de 2021, y publicado un extracto de la convocatoria del proceso selectivo en el Boletín Oficial del Estado número 201 de fecha 23 de agosto de 2021.

Visto que ha expirado el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado para la presentación de instancias, tal y como se establece en las Bases de dicho proceso selectivo, la Junta de Gobierno Local, en virtud de delegación otorgada por Resolución de Alcaldía nº 126 de fecha 11 de julio de 2019, por unanimidad de los asistentes que supone mayoría absoluta de sus miembros,

ACUERDA:

"PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la relación de aspirantes admitidos y excluidos como se indica a continuación:

ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BARRIO AZNAR, SERGIO
2	BLASCO VALERO, GERMÁN
3	BORRAZ LAMIEL, LUIS MIGUEL
4	BUGEDA DOBÓN, ISRAEL
5	CARMONA ANDRÉS, DAVID
6	CAVIEDES RUIZ, FRANCISCO JAVIER
7	CHAMORRO TAMARGO, MARÍA PILAR
8	COMÍN FERRER, JAVIER
9	DALDA MURCIANO, AITOR
10	DEL JESÚS EXPÓSITO, AGUSTÍN
11	ESTEBAN MUÑOZ, SAMUEL
12	FERNÁNDEZ AÑÓN, FERNANDO
13	FERRER GARGALLO, ESTELA
14	GARCÍA SÁNCHEZ, BEATRIZ
15	GAZZOI O VICA, PAUI A VANFSA
16	GÓMEZ GUERRERO, LAURA
17	HERNÁNDEZ OVIEDO, JESÚS ÁNGEL
18	HERNÁNDEZ CLAVERO, ESTHER
19	IBÁÑEZ BERNAL, JOSÉ MARÍA
20	ISSA LAHOZA, LAURA

María Luisa Lucío Sánchez (1 de 2)
La Secretaria
Fecha Firma: 01/02/2022
HASH: 399287cc1e0b0d3967ac15cae790c77

Antonio Jesús Amador Cuelo (2 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 01/02/2022
HASH: 175246cbb66ad079686cb1295695df64





AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

21	LABENA CHOLIZ, CARLOS
22	LALLANA ALCALÁ, ADRIÁN
23	LAMANA USÓN, ÓSCAR
24	LANASPA INDIA, JOSÉ JAVIER
25	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, BELIÁN
26	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO
27	NICOLÁS LÓPEZ, DIEGO
28	ORÚS GALLEGO, ENOC RUBÉN
29	PEIRE TOBAJAS, NEREA
30	PEIRÓ MOLINA, ALEJANDRO
31	PENÓN VILLALBA, ALEJANDRO
32	PÉREZ TINEO, MIRIAM
33	PLOU ESPINOSA, JORGE
34	RUBIO LOZANO, HÉCTOR
35	SANCHO CLEMENTE, DANIEL
36	SANTAFÉ PÉREZ, JAVIER
37	VIDAL VALERO, ALEJANDRO
38	VILLEGAS MARTÍNEZ, ÁLVARO

EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	ABANCES LÁZARO, JUAN CARLOS	6
2	BESPÍN CANO, DIEGO	1
3	BORISOVA IVANOVA, VIKTORIYA	5
4	DE LA FLOR GARCÉS, IVÁN	1
5	EDO ANDRÉS, JAVIER	6
6	MOLINA HERNÁNDEZ, BEATRIZ	1
7	MONTÓN ABRIL, RAÚL	1
8	MURCIANO TRIGO, LAURA	1 y 3
9	ORCAJO AMBROJ, ALBERTO	1
10	ORCAJO AMBROJ, DAVID	1 y 2
11	RAPOSO MORALES, ÁLVARO	1 y 4
12	RODRIGO DELGADO, JAVIER	1
13	SALCEDO VIÑUALES, JARA	6
14	SÁNCHEZ TABUENCA, JORGE	1
15	VALLESPÍN BELLMUNT, ADRIÁN ÁNGEL	6

- 1.- Falta Compulsa del Título.
- 2.- Falta la presentación del Título exigido.
- 3.- Falta informe del INAEM para tasa reducida
- 4.- Falta Anexo IV Autorización para pruebas médicas
- 5.- Presentación de instancia fuera de plazo
- 6.- No poseer carnet de conducir

SEGUNDO.- Otorgar a los candidatos excluidos un plazo de 10 días para la subsanación de defectos o errores a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

TERCERO.- Señalar que el Tribunal de Calificación estará constituido conforme a las bases por los siguientes miembros:

- **Presidente/a:** D. Pedro González Sánchez
Suplente Presidente/a: D. Ángel Joaquín Loras Domingo





AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

- **Vocales:**

Vocal: D. Pedro Obón Ceperuelo
Suplente: D. Javier Zabala Serrano
Vocal: D. Rubén Pérez Palos
Suplente: D^a Laura Biurrún Cabeza
Vocal: D. Rubén Paris Clavero
Suplente: D. Alejandro Almudí Alonso

- **Secretario/a:** D. Francisco Gascón Herrero
Suplente: D^a M^a Carmen Espallargas Doñate

CUARTO.- La fecha y hora establecida para la celebración del primer ejercicio será el día 1 de marzo de 2022 a las 10:00 horas en el Salón de Actos del CEA ÍTACA, Avda. Teruel nº 26.

QUINTO.- Ordenar la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Andorra así como en la página web municipal (www.ayuntamientoandorra.es).”

Y para que conste y unir al expediente de su razón, extendiendo la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Andorra a 1 de febrero de 2022.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

Documento firmado electrónicamente al margen



